



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

### DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: "TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES", estableciéndose un tipo de licitación de 838 Euros por niño inscrito en la actividad, esta cantidad será incrementada con el I.V.A. correspondiente (83,80 Euros por niño inscrito), con un presupuesto máximo total de 27.000 Euros, correspondiendo a la B.I. 24.545,45 Euros, más el I.V.A. correspondiente (2.454,55 Euros).

RESULTANDO, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- GLOBALGEX PROFESIONALES S.L.
- SERVISOC BIERZO S.L.
- INSEFOR S.L.
- RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentan plicas por las entidades:

PLICA Nº 1.- INSEFOR S.L.

PLICA Nº 2.- RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L.

PLICA Nº 3.- SERVISOC S.L.

RESULTANDO, que una vez examinada la documentación administrativa se admiten a licitación las entidades presentadas.

RESULTANDO que se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1 INSEFOR S.L.	Base imponible.....799,00€/niño
	I.V.A.10%..... 79,90€/niño
	TOTAL..... 878,90€/niño

Presenta Mejoras.

PLICA Nº 2 R. TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L.	Base imponible.....699,990€/niño
	I.V.A.10%..... 69,99€/niño
	TOTAL..... 769,99€/niño

Presenta Mejoras.

<b>TIPO CONTRATO:</b>	Servicio	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Negociado sin publicidad	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

PLICA Nº 3: SERVISOC S.L.

.Base imponible..... 714,98€/niño

I.V.A.10%..... 71,50€/niño

TOTAL..... 786,48€/niño

Presenta Mejoras.

**RESULTANDO.-** Que se inicio fase de negociación remitiendo a cada una de las entidades información sobre las mejores posturas realizadas, otorgándoseles un plazo de dos días para, si lo consideraban oportuno, mejorar su oferta inicial.

Ofertando mejoras en el precio las siguientes entidades:

**SERVISOC BIERZO, S.L.** que presenta un nuevo precio de: 674,95 Euros/niño más I.V.A. 10% 67,49 Euros/niño siendo el Total 742,44 Euros/niño.

**RESIDENCIA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L.** que presenta un nuevo precio de 599,99 Euros/niño más I.V.A. 10% 59,99 Euros/niño siendo el Total de 659,99 Euros/niño.

Visto lo anterior se valoran las ofertas presentada, con el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	Proyecto Técnico	Mejoras Dotación Personal	Aumento Tiempo Prestación	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	INSEFOR S.L.	40	5	5	4,09	54,09
2	SERVISOC BIERZO S.L.	49	10	15	17,13	91,13
3	RESIDENCIA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L.	47	10	15	25	97,00

**RESULTANDO** que por Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 10 de junio de 2015, en base al informe del Coordinador de Acción Social se propone la adjudicación de: "TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES" a la entidad **RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L.** en el precio de su oferta de 599,99 Euros/niño más I.V.A. 10% 59,99 Euros/niño siendo el Total de 659,99 Euros/niño, con la mejora de 2 profesionales más; y una ampliación del horario de una hora y media más diaria.

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.1 y 2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se clasifican las ofertas y se requiere mediante decreto de fecha 10 de junio de 2015, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la

<b>TIPO CONTRATO:</b>	Servicio	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Negociado sin publicidad	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad **RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L.** con fecha 11 de junio de 2015, presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 1.227,27 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la aplicación 231.22699 del presupuesto del año 2015.

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de servicio de: "TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES" a la entidad **RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L.** en el precio de su oferta de 599,99 Euros/niño más I.V.A. 10% 59,99 Euros/niño siendo el Total de 659,99 Euros/niño, con la mejora de 2 profesionales más; y una ampliación del horario de una hora y media más diaria.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**QUINTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a once de junio de dos mil quince.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO

<b>TIPO CONTRATO:</b>	Servicio	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Negociado sin publicidad	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------

